



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

UH

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., _____

27 SET. 2021

Rad. No. 005-2018-01049-00

SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA

DEMANDANTE: RCI COLOMBIA S.A. C F C.

DEUDOR: JHENIFER ANDREA MORENO TOLEDO

En consideración a lo solicitado en escrito que antecede por el apoderado judicial de la parte actora, se ordena REQUERIR a la POLICÍA NACIONAL – SECCIÓN AUTOMOTORES, para que informe si ya efectuó la aprehensión del vehículo de placas EML007, comunicado mediante Oficio No. 19-3404 del 12 de agosto de 2019.

LÍBRESE COMUNICACIÓN anexando copia del oficio antes citado a costa de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. _____
Fijado hoy 28 SET. 2021 a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria